

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNICEIBOS S. A. CON RUC. # 0992728922001 EXPEDIENTE # 141639, EFECTUADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 día del mes de Marzo del 2017, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil en la Av. Del Bombero Via a la Costa Kilometro 6.5., previa convocatoria, se reúnen todos los Accionistas: Sr. GRAETZER MENESES SEBASTIAN Con C. C. #. 0915559447 y el Sr. VARAS MUÑOZ BENICIO ADOLFO Con C. C. # 0915571178 en representación de BARTIMEOCORP S. A. con RUC. # 0992728922001 EXPEDIENTE # 141639 quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.

Preside la sesión El Sr. GRAETZER MENESES SEBASTIAN Con C. C. #. 0915559447 Gerente General, y como Secretario El Sr. VARAS MUÑOZ BENICIO ADOLFO Con C. C. # 0915571178.

El Gerente General solicita al Secretario constate el quórum, luego de diez minutos el Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2016 y a conocer el informe del Gerente y del Comisario.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2016;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 13h40 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

GRAETZER MENESES SEBASTIAN

C. C. #. 0915559447

ACCIONISTA

GERENTE GENERAL / PRESIDENTE DE LA JUNTA

VARAS MUÑOZ BENICIO ADOLFO

C. C. # 0915571178

SECRETARIO DE LA JUNTA

BARTIMEOCORP S. A.

RUC. #. 0992719648001

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNICEIBOS S. A. CON RUC. # 0992728922001 EXPEDIENTE # 141639, EFECTUADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 día del mes de Marzo del 2017, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil en la Av. Del Bombero Via a la Costa Kilometro 6,5., previa convocatoria, se reúnen todos los Accionistas: Sr. GRAETZER MENESES SEBASTIAN Con C. C. #. 0915559447 y el Sr. VARAS MUÑOZ BENICIO ADOLFO Con C. C. # 0915571178 en representación de BARTIMEOCORP S. A. con RUC. # 0992728922001 EXPEDIENTE # 141639 quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.

Preside la sesión El Sr. GRAETZER MENESES SEBASTIAN Con C. C. #. 0915559447 Gerente General, y como Secretario El Sr. VARAS MUÑOZ BENICIO ADOLFO Con C. C. # 0915571178.

El Gerente General solicita al Secretario constate el quórum, luego de diez minutos el Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2016 y a conocer el informe del Gerente y del Comisario.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2016;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 13h40 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.